



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA**  
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



## COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS (AS) DIRECTORES (AS) DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE UGEL CAJAMARCA, QUE A LA FECHA NO HAN REMITIDO SU PROGRAMACIÓN DE VACACIONES DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00061-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, PARA EL PRESENTE AÑO 2023, TIENEN COMO PLAZO MÁXIMO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2023, A FIN DE EMITIR LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL CORRESPONDIENTE, LAS MISMAS QUE DEBERÁN SER PROGRAMADAS ENTRE LOS MESES DE ABRIL A NOVIEMBRE, CONFORME A LA R.V.M. N°123-2021-MINEDU, Y SU NORMA MODIFICATORIA

POR OTRO LADO, SE LES INFORMA QUE MIENTRAS SU SOLICITUD DE VACACIONES NO SEA APROBADA MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, EL DIRECTOR (A) DEBE PERMANECER EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REALIZANDO LAS LABORES PROPIAS A SU CARGO, BAJO RESPONSABILIDAD.

ASI MISMO SE LES RECUERDA QUE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SE PUEDE REALIZAR DE MANERA FÍSICA TRAVÉS DE MESA DE PARTES SITO EN JR. JOSÉ GÁLVEZ N° 755 - CAJAMARCA O DE MANERA VIRTUAL A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: TRAMITEDOCUMENTARIO@UGELCAJAMARCA.GOB.PE; CON EL ASUNTO: PROGRAMACIÓN DE VACACIONES 2023.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL - CAJAMARCA

Abg. Julio César Vásquez Díaz  
JEFE DE PERSONAL (e)

Jr. José Gálvez N° 755 - Cajamarca  
Teléfono 076283294

[www.ugelcajamarca.gob.pe](http://www.ugelcajamarca.gob.pe) / [comunicaciones@ugelcajamarca.gob.pe](mailto:comunicaciones@ugelcajamarca.gob.pe)